

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que el viernes catorce de mayo se celebra el "Día del Agricultor";
- Que por tal motivo el Centro Agrícola Cantonal de Latacunga y la Cámara de Agricultura de Cotopaxi rinde sentido homenaje a los Agricultores de la Provincia;
- Que es deber del Estado y de las Instituciones nacionales reconocer la labor de quienes trabajan día a día por el engrandecimiento de Cotopaxi; y,
- En ejercicio de sus facultades constitucionales,

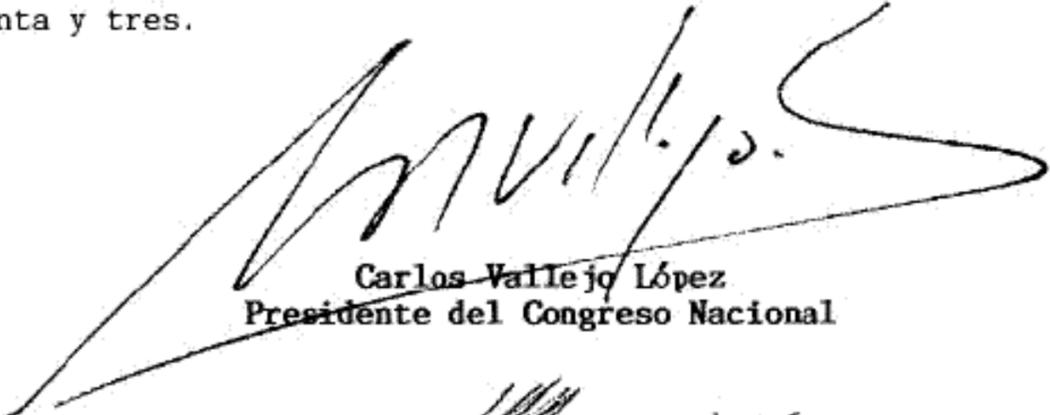
ACUERDA

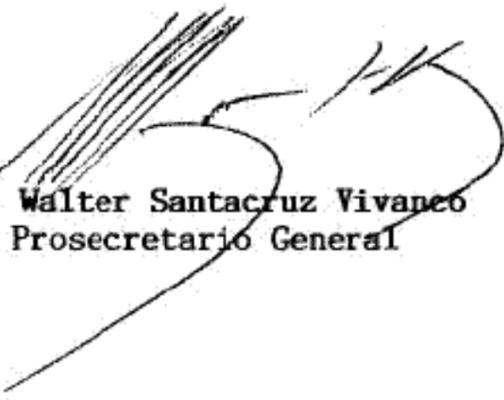
Expresar a nombre del Congreso Nacional, un efusivo saludo de felicitación al Centro Agrícola Cantonal de Latacunga, y por su intermedio al ciudadano del Agro, al conmemorarse tan memorable fecha;

Reconocer el valioso aporte que brindan al desarrollo nacional, y por tanto, reiterar el compromiso de aunar esfuerzos para que la gestión legislativa se vea encaminada a aprobar con seriedad y responsabilidad proyectos que beneficien al pueblo ecuatoriano.

Entregar copia autógrafa del presente Acuerdo al Centro Agrícola Cantonal de Latacunga, en la sesión solemne que se realizará por el "Día del Agricultor", para cuyo efecto se delega al Señor Doctor Oswaldo Coronel, Diputado por la provincia de Cotopaxi.

Dado en Quito, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres.


 Carlos Vallejo López
 Presidente del Congreso Nacional


 Ab. Walter Santacruz Vivanco
 Prosecretario General